

## **Términos de Referencia**

### **Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos**

#### **1. Antecedentes**

La Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario de los Valles (Fundación Valles) es una institución privada de interés público, sin fines político – partidarios, religiosos o de lucro. Fue fundada el 21 de febrero de 2000 con los objetivos de contribuir a reducir la pobreza rural, mejorando los ingresos del productor y la seguridad alimentaria de la población, incrementar la competitividad del sector y contribuir al uso sostenible de los recursos naturales de las diferentes ecoregiones de Bolivia donde destina sus esfuerzos. Estos objetivos se logran a través de la adecuada ejecución de proyectos de innovación tecnológica aplicada y de desarrollo de empresas rurales, acciones complementarias y otros proyectos de desarrollo del sector agropecuario.

Durante 19 años de trabajo de la Fundación Valles se han ejecutado más de 190 proyectos con alrededor de 70.000 familias de productores participantes. Esta importante cantidad de proyectos y los planes de diversificación de las acciones de la Fundación han determinado la necesidad de contar con una Unidad específica que permita de manera sistemática y oportuna, responder a las necesidades de gestión y obtención de recursos frescos para dar continuidad al financiamiento de proyectos, o en su caso, a complementar acciones necesarias en los diferentes programas que lidera la Fundación, de tal manera que se asegure la sostenibilidad financiera de las diferentes unidades y programas institucionales, establecida en el Plan Estratégico.

En base a las proyecciones de crecimiento que tiene la Fundación para los próximos años, surge la necesidad de contratar un profesional competente en el área de gestión de programas, proyectos y servicios de la Fundación Valles, quien permitirá descentralizar y reforzar la gestión de nuevos recursos para el funcionamiento adecuado y el financiamiento de proyectos, además de ampliar las potenciales fuentes de financiamiento con las que actualmente se cuenta en cartera.

#### **2. Descripción**

##### **2.1. Objetivo**

Desarrollar sus actividades en las fases de gestión de proyectos, formulación, evaluación y seguimiento, con la finalidad de asegurar la fortaleza financiera de la Fundación Valles con flujos de ingresos, servicios, donaciones e inversiones a corto y mediano plazo.

##### **2.2. Base de trabajo**

La base de operaciones del(a) Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos es la oficina de la Fundación Valles en la ciudad de Cochabamba, con viajes al interior y exterior del país.

### 2.3. Alcance de trabajo

El(la) Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

- Apoyar en el desarrollo del Plan de Gestión de Programas, Proyectos y Servicios de la Fundación Valles, que implica identificación de fuentes financieras y la formulación de propuestas, perfiles, proyectos de desarrollo e innovación, entre otros.
- Apoyar en el desarrollo de una propuesta de plan de negocio. inversiones y marketing de la Fundación, aplicando la inteligencia de financiamiento para identificar financiadores y diseñar rutas de captura de fondos.
- Identificar oportunidades de generación de ingresos para extender los servicios de la Fundación Valles.
- Formular propuestas técnicas y financieras para gestionar recursos para la Fundación, en base a necesidades que se generen en el área rural.
- Coordinar procesos de elaboración de propuestas con el equipo técnico administrativo institucional.
- Coordinar los procesos de elaboración de propuestas con instancias socias nacionales e internacionales y consultores especialistas contratados.
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva, y el Equipo Técnico y Administrativo de la Fundación conducir todos los procesos de Gestión de programas, proyectos y servicios.
- Conocer a detalle los procedimientos y modalidades de financiamiento que emplean los organismos nacionales e internacionales de cooperación.
- Evaluación de proyectos a ser presentados y en desarrollo, principalmente evaluaciones iniciales para asegurar la viabilidad y análisis de riesgos que pudieran haber sido omitidos en su formulación.
- Evaluación de proyectos a través de procesos de planificación.
- Realizar el seguimiento de los proyectos en gabinete e in situ, con la finalidad de formular correcciones y mejoras en los procesos que se van implementado.
- Seguimiento en la ejecución física y financiera de los proyectos en ejecución.
- Ser el factor de comunicación esencial entre las primeras fases de búsqueda de financiamiento y fases de implementación de proyectos, con la finalidad de articular acciones y actividades.

- Manejar archivos de seguimiento de proyectos para ser presentados en los informes a la Dirección ejecutiva.
- Habilidades en procesos de capacitación a comunidades rurales, jóvenes y actores sociales que lo requieran en temas relacionados con la ejecución de los proyectos.
- Habilidades para elaborar Manuales y Procedimientos de Gestión, de las actividades implementadas por los proyectos.

Las funciones y responsabilidades enunciadas no tienen carácter limitativo. El(la) Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos deberá cumplir y hacer cumplir todas las asignaciones, tareas, misiones y/o trabajos de apoyo vinculados con su perfil.

### **3. Dependencia funcional**

El(la) Técnico responderá a los requerimientos técnicos y administrativos de la Directora Ejecutiva o de su(s) delegado(s).

### **4. Características y requisitos del cargo**

El(la) Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Formación Académica: Titulado en Agronomía o carreras afines al desarrollo agropecuario, agroindustrial, socioeconómico y rural (excluyente)
- Estudios a nivel de posgrado relacionado con el cargo.
- Experiencia de al menos cinco (5) años en proyectos e instituciones públicas o privadas dedicadas al desarrollo agropecuario, desarrollo rural en el país o países en vías de desarrollo (excluyente).
- Experiencia de al menos dos (2) años en trabajos de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos (excluyente).
- Alta capacidad en redacción de documentos técnicos, destrezas y habilidades suficientes para manejo de paquetes informáticos en entorno Microsoft office, diseño gráfico, base de datos, Internet, entre otros.
- Conocimiento en Sistemas de Gestión e implementación a través de Procedimientos o Guías.
- Conocimiento avanzado de inglés oral y escrito (deseable)
- Conocimiento de otro idioma
- Disponibilidad inmediata

### **5. Tipo de contrato**

El(la) Técnico en Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos será contratado a tiempo completo con todos los beneficios y obligaciones estipuladas en el Reglamento Interno de Personal de la Fundación Valles y la Ley General del Trabajo. El período de contratación será por el periodo del financiamiento del cargo asignado, con una primera

evaluación a los noventa (90) días y evaluaciones anuales de desempeño que determinarán la continuación del contrato.

## 6. Modalidad de contratación y lugar de presentación de postulaciones

La modalidad es mediante Convocatoria Pública a profesionales con experiencia en las áreas temáticas del cargo. Los/las interesados(as) deberán remitir su carta de presentación, con pretensión salarial, tres referencias laborales y Hoja de vida (no documentada), hasta hrs. 16:00 del viernes 17 de enero de 2020 al correo electrónico institucional [fundacionvalles@fundacionvalles.org](mailto:fundacionvalles@fundacionvalles.org).

## 7. Metodología de calificación

Sobre la base de los Términos de Referencia y según los requisitos que debe cumplir el/la postulante, se realizará una **preselección**, a quienes se solicitará la acreditación de la documentación de respaldo, para lo cual se ha diseñado el cuadro de calificación de Hoja de Vida y Entrevista. Para la calificación se toman en cuenta los siguientes parámetros:

- Calificación Curricular (valor de 70 puntos)
- Calificación de la entrevista (valor de 30 puntos)

### 7.1. Calificación Curricular (70 puntos)

Revisión de la Hoja de Vida, respecto a acreditación presentada por cada postulante. Los parámetros a evaluarse serán los siguientes:

Parámetro de Evaluación			Puntaje Máximo
Formación académica	Titulado en Agronomía o carreras afines al desarrollo agropecuario, agroindustrial, socioeconómico y rural (excluyente)	10	15
	Estudios a nivel de posgrado relacionado con el cargo (deseable) Doctorado (5 puntos), Maestría (3 puntos), diplomado (2 puntos)	5	
Experiencia (excluyente)	Experiencia de al menos cinco (5) años en proyectos e instituciones públicas o privadas dedicadas al desarrollo agropecuario, desarrollo rural en el país o países en vías de desarrollo	20	25
	Por cada año adicional 1 punto(hasta 5 años)	5	
	Experiencia de al menos dos (2) años en trabajos de Formulación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos	15	20
	Por cada año adicional 1 punto(hasta 5 años)		
Otras, capacidades, conocimientos y destrezas	Alta capacidad en redacción de documentos y manejo de paquetes informáticos en entorno Microsoft office, diseño gráfico, base de datos, Internet, entre otros.	3	10
	Conocimiento en Sistemas de Gestión e implementación a través de Procedimientos o Guías	4	
	Conocimiento avanzado del idioma inglés (oral y escrito)	3	
<b>Total</b>			<b>70</b>

Se entiende que el nivel de manejo de paquetes computacionales y de los idiomas puede alcanzarse a través de cursos formales o en forma autodidacta. Por lo tanto, en la entrevista correspondiente (si el postulante califica) la Comisión podrá efectuar una confirmación del nivel señalado en la HV.

## 7.2. Entrevista Personal (30 puntos)

Se abocará a la evaluación de los siguientes aspectos:

Parámetros de Evaluación			Puntaje Máximo
Entrevista	Verificación de los conocimientos e información proporcionada en la Hoja de Vida Muy bueno = 10; Bueno = 8; Regular = 4; Malo = 0	15	30
	Conocimiento inglés (oral y escrito) Bueno = 10; Regular = 5; Malo = 0	10	
	Conocimiento de otro idioma Bueno = 5; Regular = 3; Malo = 0	5	
<b>Total Entrevista</b>			<b>30</b>

Los postulantes para ser precalificados a la entrevista deben alcanzar un puntaje igual o superior a 55 puntos en la calificación de su Hoja de Vida. La Comisión de Calificación seleccionará y recomendará aquel que obtenga el mayor puntaje acumulado de la Hoja de Vida y la Entrevista.

En el caso que ningún candidato obtenga o supere la calificación de 70 puntos se declarará desierta la convocatoria, concluyendo que no existen postulantes con las suficientes calificaciones mínimas para el cargo.